

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Antropología de la Religión

3º GRADO Antropología Social
2016-2017

Profesora:
Mónica Cornejo Valle
mcornejo@cps.ucm.es
Tfno: 91 394 26 87
Despacho 1214

Tutorías: miércoles 11:30-12:30; 16:00-18:00; viernes 11:30-12:30

TEMARIO DE LA ASIGNATURA

- TEMA 1. Introducción. La religión como objeto de estudio en la Antropología ¿un universal cultural? Definiciones antropológicas de la religión. Conceptos operativos de la asignatura.
- TEMA 2. Creencia: la religión como modo de pensamiento. Teorías generales sobre las creencias: el intelectualismo antropológico clásico, la religión como ideología, la religión como teodicea, el mito en los enfoques estructuralistas y funcionalistas y neointelectualismo cognitivista. Debate “Magia, Ciencia y Religión”
- TEMA 3. Ritual: la religión como actitud simbólica. La teoría criptológica del ritual: la relación simbólica entre medios y fines. La teoría sociológica del ritual: totemismo y fiesta. Teorías performativas: ritos de paso. Géneros Rituales. El rito como herramienta de gestión emocional.
- TEMA 4. Experiencia religiosa. La teoría individualista/emocionalista clásica: los debates sobre chamanismo. Una sociología de la posesión. Fenomenología y embodiment religioso. Experiencia religiosa y metodología de la investigación etnográfica.
- TEMA 5. La religión como acción política. Antropología de los movimientos religiosos: P. Worsley sobre los cultos cargo, A. Wallace sobre movimientos de revitalización. Milenarismo y mesianismo. Identidades políticas y religión.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL BÁSICA

Bennet, Clinton (1996) *In search of the Sacred. Anthropology and the Study of Religions*. Cassel. London.

Bowie, F. (2000) *Anthropology of Religion*. Blackwell. Oxford.

Cantón Delgado, M. (2001) *La razón hechizada*, Ariel, Barcelona;

Díaz Cruz, R. (1998) *Archipiélago de rituales*, Anthropos, Barcelona;

Glazier, Sstephen D. and Charles A. Flowerday (Editors) (2003) *Selected Readings in the Anthropology of Religion: Theoretical and Methodological Essays*. Praeger. Wstpoint.

Morris, B. (1995) *Introducción al Estudio Antropológico de la Religión*, Paidós, Barcelona.

Morris, B. (2009) *Religión y Antropología. Una introducción crítica*. Akal. Madrid.

Rappaport, R. A. (1999) *Ritual and religion the human mankind*. Cambridge University Press.

METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIÓN:

Este curso se basará en el desarrollo de los contenidos teóricos del temario a través de clases magistrales y prácticas. Las actividades prácticas consistirán en seminarios de lectura (con cinco textos de lectura obligatoria), talleres de trabajo en grupo y exposiciones, y en su mayoría se desarrollarán con desdoble de grupo. Las clases magistrales ocuparán la primera parte del calendario y las prácticas la segunda, respetando la dedicación horaria establecida en el Grado de Antropología y las recomendaciones al respecto.

Los materiales necesarios para el seguimiento del curso estarán disponibles en el Campus Virtual de UCM.

La evaluación de la materia se hará en función de dos instrumentos (un trabajo de grupo y un examen individual) y también tendrá en cuenta la calidad de la participación en el aula.

La calificación global de la asignatura será de 10/10. De acuerdo con los porcentajes de evaluación previstos en la ficha docente de la asignatura se aplicará un 10% de la calificación global para evaluar la calidad de la participación en el aula; un 20% para calificar el trabajo en grupo (la nota general del grupo se trasladará a la evaluación individual); y el 10% restante del 30% previsto para la evaluación de prácticas sumado al 60% previsto para el examen final, asumiendo que el contenido teórico de las clases prácticas (en particular, los seminarios de lectura) se evalúa a través del instrumento examen, y dando como suma un 70% de la calificación global. Así por tanto: 1/10 = participación; 2/10 = trabajo en grupo; 7/10 = examen.

El tipo de examen, no-presencial, consistirá en un bloque de preguntas que se hará público 24 horas antes de la fecha oficial de la convocatoria de examen a través del campus virtual de la asignatura. Las y los estudiantes podrán elaborar sus respuestas conforme a los contenidos trabajados en las clases teóricas y prácticas. El total de las respuestas debe redactarse entre las 2500 y las 3000 palabras (4 ó 5 folios por una cara, aproximadamente un cuadernillo y medio de los que se suelen usar en los demás exámenes). Para que el examen pueda ser evaluado se exigen dos condiciones previas: (1) que la redacción sea inteligible en español y (2) que la redacción sea original de la o el estudiante al menos hasta el 80%, pudiendo componerse el texto a partir de citas de otros autores, que en cualquier caso deberán estar debidamente referenciadas (cualquier examen cuya redacción no cumpla este requisito será considerado plagio y descartado).

Teniendo en cuenta el requisito anterior, los criterios de evaluación del examen serán:

- Adecuación de las respuestas a las preguntas concretas planteadas (de acuerdo con la bibliografía recomendada en el curso).
- Respuestas completas a las preguntas múltiples de cada enunciado.
- Correcta argumentación y buen uso de los conceptos de la asignatura.
- Ausencia de errores graves (del estilo “Malinowski era estructuralista”).
- Buen uso de las citas bibliográficas.

Otros requisitos y condiciones serán los siguientes: (a) El aprobado de la asignatura exige aprobar el examen, esto es, obtener al menos la mitad de la calificación total que puede obtenerse mediante el examen (correspondiente a 7/10 en la calificación global). Así pues, si el examen no alcanza la puntuación mínima, no se procederá a sumar las calificaciones obtenidas en los otros ítems de evaluación, entendiéndose que el rendimiento del aprendizaje es insuficiente. (b) El trabajo en grupo, con un valor de 2/10 en la calificación global, se considera obligatorio para obtener la máxima nota en la asignatura, no siendo requisito del aprobado. (c) Los mismos valores y requisitos se aplican a la convocatoria extraordinaria.